

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CROPTECH S.A.**

En Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2016, siendo las 08h50, se reúnen en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Flavio Alfaro OE11-51 y Av. Occidental provincia de Pichincha.

Actúa como Presidente el señor Rubem Azevedo Rocha y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, Pablo José Gómez de la Torre, el presidente solicita que se constate el quórum y por secretaría se forme la lista de asistentes. Se cuenta con la asistencia de los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	REPRESENTADO POR	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	No. DE ACCIONES	PORCENTAJE
CHEMINOVA AGRO COLOMBIA S.A.	Pablo José Gómez de la Torre	US \$ 176.057,00	176.057	99,4%
CROPTECH LLC, LID	Pablo José Gómez de la Torre	US \$ 999,00	999	0,6%
TOTAL		US \$ 177.056,00	177.056	100%

El Presidente dispone que se constate el quórum. Por secretaría se manifiesta que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Se procede a continuación a dar lectura del orden del día de esta Junta, el mismo que se lo transcribe a continuación:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del gerente general relativo a la situación de la compañía durante el ejercicio económico 2015.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el informe de comisario relativo a la situación de la compañía durante el ejercicio económico 2015.**
- 3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros y anexos, relativos a la situación financiera de la compañía durante el ejercicio económico 2015.**
- 4. Conocer y resolver sobre la designación de comisario.**
- 5. Conocimiento y resolución sobre los resultados de las utilidades y/o pérdidas de la compañía en el ejercicio económico 2015.**

La Junta aprueba el orden del día propuesto y resuelve tratar uno a uno los puntos acordados.

El Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del gerente general relativo a la situación de la compañía durante el ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien a continuación da lectura a su Informe anual de actividades, hecho lo cual, la Junta aprueba el informe por unanimidad.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe de comisario relativo a la situación de la compañía durante el ejercicio económico 2015.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al informe del Comisario señora Catalina Saez. Luego de las deliberaciones del caso y aclaradas las inquietudes de los accionistas se procede a la aprobación de informe de Comisario del ejercicio 2015, por unanimidad.

3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros y anexos, relativos a la situación financiera de la compañía durante el ejercicio económico 2015.

Toma la palabra la Gerente de la compañía quien realiza una explicación detallada sobre el Balance General y sus anexos y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015. Luego de las deliberaciones del caso la Junta aprueba el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015, sin observaciones.

La Presidencia dispone que forme parte del Expediente de la presente Junta los informes, balances y anexos conocidos en la presente reunión.

4. Conocer y resolver sobre la designación de comisario.

Toma la palabra el Gerente de la compañía, quien propone se nombre como Comisario al señora Catalina Saez, la Junta delibera la propuesta realizada y resuelve aprobarla por unanimidad.

5. Conocimiento y Resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la compañía en el Ejercicio Económico 2015.

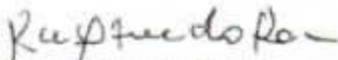
Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien manifiesta que tal como se desprende del balance general que fue conocido la compañía ha arrojado una pérdida de US \$ 61,248.15 dólares de los Estados Unidos de América.

Siendo las 10h30, y agotado el temario de ésta Junta, el Presidente concede un receso para que se proceda a la elaboración y redacción del acta.

Siendo las 11h00, se reinstala la Junta. La Secretaria procede a dar lectura al acta y ésta es aprobada por los socios para constancia de lo cual la suscriben al pie de la misma.

CHEMINOVA AGRO COLOMBIA S.A.

Accionista
Representada Por
Pablo José Gómez de la Torre


Rubem Azevedo Rocha
Presidente

CROPTECH LLC, LTD

Accionista
Representada por
Pablo José Gómez de la Torre


Pablo José Gómez de la Torre
Secretario